

LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Vallés y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece á sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Ingenieros.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldos azucarados Michel Perret.—Contra el Mildew y Blach Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse á los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona

EL MUNDO OBRERO

El ministro del Interior de la República Argentina acaba de presentar al Congreso un proyecto de Ley nacional del trabajo, que es un verdadero código, por su extensión y por el orden sistemático de su contenido. El articulado comprende, en 368 páginas impresas, 466 artículos, distribuidos en catorce títulos, según el siguiente plan: Disposiciones preliminares y generales. De los extranjeros. Del contrato de trabajo. De los intermediarios en el contrato de trabajo. Accidentes del trabajo. Duración y suspensión del trabajo. Trabajo á domicilio é industrias domésticas. Trabajo de los menores y de las mujeres. Contrato de aprendizaje. Del trabajo de los indios. Condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo. Asociaciones industriales y obreras. Autoridades administrativas. De los tribunales de conciliación y arbitraje.

Precede al artículo una exposición de motivos que ocupa 70 páginas. De su lectura y de la del texto de la ley, se deduce algunas consideraciones generales respecto del carácter y antecedentes del proyecto, que conviene señalar antes de proceder al análisis de la doctrina.

En primer lugar, resalta el origen, ó por mejor decir, la causa eficiente del proyecto, á saber: las numerosas, y en ocasiones sangrientas, huelgas que en estos últimos años (sobre todo en 1902) perturbaron hondamente la vida económica argentina. El Poder Ejecutivo de la República comprendió que era necesario "eliminar en lo posible las causas de las agitaciones que se notan, cada día más crecientes en el seno de los gremios obreros, cuyo aumento y organización—paralelos con el desarrollo de nuestras industrias, del tráfico comercial interior é internacional y de los grandes centros urbanos donde se acumulan las fuerzas febriles y se producen los fenómenos de la vida colectiva—

hace cada vez más necesario que el legislador les preste una atención más profunda y busque soluciones definitivas á las cuestiones de Estado que con ellas se vinculan. Es decir, que el Gobierno ha sido arrastrado á la adopción de esta ley por la gravedad de los conflictos producidos y en consideración especial á las cuestiones de Estado ó de orden público que suscitaban. Este origen y este punto de vista del proyecto que nos ocupa, sirven en gran manera para explicar no pocas de sus disposiciones.

El Gobierno argentino, en vez de dictar leyes sueltas que solucionen tales y cuales puntos del problema general del trabajo, ha preferido ir directamente al Código, que las abraza todas. Sigue con esto la opinión de muchos tratadistas modernos y se apoya en el hecho de que "el proceso experimental de formación de la ley obrera está terminado,..." "aunque sus distintos miembros se hallen dispersos, en las legislaciones contemporáneas, siendo ya llegado "el tiempo de dar existencia visible y animada á lo que tiene en los hechos una personalidad definida.," También alega que "la causa de la persistencia en las agitaciones é inquietudes de las clases obreras consiste en que ninguno de los problemas que constituyen el conjunto de sus aspiraciones colectivas tiene una solución completa. Para llegar, á ella, el mejor camino es concertar las diferentes partes del organismo legal que al problema se refiere, para que, en vez de vivir y desarrollarse separadamente formen "un conjunto, una sola ley, un código ó como se quiera denominar.," Desde este punto de vista, creó que el legislador tiene razón; pero los códigos adolecen de un derecho capital, envejecen mucho antes que las leyes sueltas y son más difíciles de reformar para irlos adaptando á las mudanzas de la vida ó del concepto que las distintas relaciones de ésta van mereciendo á los hombres.

El preámbulo ó exposición de

motivos revela en los autores del proyecto un extenso conocimiento de la literatura concerniente á las cuestiones sociales. Con frecuencia, citan las fuentes de que se han valido para formar ó extraer doctrina; y es grato ver que, al lado de tratadistas americanos, ingleses, franceses, etcétera; aparece á menudo los pocos españoles que han estudiado estas materias. Otra nota hay sumamente interesante en punto á las fuentes, y es la que se refiere á los precedentes de nuestra antigua legislación de Indias y de nuestros escritores de la época colonial. Cuando tan á menudo leemos ó escuchamos condenaciones absolutas de nuestra dominación en América, como si sólo males hubieran llevado ó hecho allí nuestros antepasados, consuela ver que de las filas de los que pudieran mostrarse menos propicios á la benevolencia, sale la rectificación de aquel error vulgar. Sirvan de ejemplo las disposiciones referentes á los indios y al arbitraje.

ALTAMIRA.

BALADAS

De Bastine

—Poco me exiges, virgen morena,
hada querida;
yo sé que el oro tu anhelo llena;
yo sé que el oro tus ansias calma.
más porque sepas lo que te adoro,
no pidas oro,
pide una vida: tendrás mi vida;
pideme un alma, tendrás un alma,
sol de mis ojos, virgen morena,
hada querida.
—Dijo la hermosa:—tú me sugieres
con tus promesas mi petición;
y á qui me ofreces cuanto me cuadre,
ya que lo quieres,
odio á tu madre:
dame esta noche su corazón.

Salió el mancebo y era un verdugo
que al duro yugo
de aquella infame sujeto estaba;
salió el mancebo; con pronto paso
marchó á su choza;
allí su madre soñando goza;
allí su madre con él soñaba;
soñaba acaso
que arrepentido la consolaba:
Sin que dudase ni un solo instante
firme y seguro se acercó al lecho;
de su cuchillo la hoja brillante
rasgó aquel pecho.
cerró los ojos de su conciencia,
y en el delirio de su pasión,
abrió su mano, y en su demencia
dejó aquel cuerpo sin corazón.

Salió el mancebo y era un verdugo
que al duro yugo
de aquella infame sujeto estaba;
y cuando á verla se encaminaba,
cayóse al suelo
ante la puerta de la mansión
do ella vivía;
y oyó á su lado
la voz amante del corazón
ensangrentado,
voz de cariño, voz de consuelo,
voz de agonía,
voz de una madre que le decía:
—¡Hijo del alma!... ¿te has lastimado?

LUDRAMARO.

DE CARNÉ DE LAS TORRES

Políticas y parlamentarias

Según leemos en un colega de la Corte, un periódico de oposición se lamenta de que el miércoles se aprobara en el Congreso un proyecto de importancia, el de auxilios á los pequeños riegos, sin que los señores diputados se dieran por advertidos.

Es verdad; pero así son las oposiciones: acuden al salón de sesiones cuando se anuncia algún debate personal que pueda degenerar en escándalo, y no se toman ni siquiera el trabajo de leer el orden del día para saber qué proyectos de importancia para el país han de someterse á la aprobación de la Cámara.

Ya lo hemos dicho repetidas veces y no nos cansaremos de repetirlo: un gran número de diputados que se envanece con el título de republicanos y que aspiran, según sus predicaciones, á la regeneración de la patria, solo acuden á las Cortes en busca de una popularidad adquirida á costa del escándalo, á semejanza de esos matones y perdonavidas que comen, viven y disfrutan merced al miedo que producen entre las personas honradas y sencillas.

Fíjense los obreros, los industriales y aun sus propios correligionarios, en lo que se han preocupado estos señores de su mejoramiento y bienestar y verán á lo que quedan reducidas sus doctrinas.

En escándalo solamente.

Don Procopio.

REVISTA AGRÍCOLA

Merece aplausos sinceros la Diputación provincial de Lugo que ha solicitado una Granja agrícola, ofreciendo contribuir con el 50 por 100 de los gastos de la instalación.

Las Granjas agrícolas son centros de enseñanza y experimentación agrícolas, donde la instrucción es esencialmente práctica. De su utilidad ó importancia puede juzgarse considerándolas bajo su triple aspecto de Casa-Instituto, campos de experiencias y escuela pecuaria.

Como Casa-Instituto da clases orales y dispone de laboratorios y gabinetes de material científico. Sus alumnos tienen la obligación de ejecutar todas las labores y trabajos que se les encomiendan, se les enseña el manejo de todas clases de máquinas y cuanto se relaciona con el cultivo de la tierra.

Como campos de experiencias son de grandísima utilidad. Los campos son extensiones de terreno donde se plantan y resuelven económicamente, ciertos problemas agrícolas, llevándose á los de demostración los cultivos que han producido positivos resultados en los de experiencias. Y como quiera que estos trabajos se practican por los mismos alumnos, se espera conseguir así un buen plantel de obreros agrícolas.

La ganadería, que tanta importancia tiene en muchas provincias, también puede recibir grandes beneficios de las Granjas. La introducción de nuevas razas que llenen los fines de explotación y la selección de las existentes, será otro de los trabajos, propios de aquéllas.

Y del mismo modo que en el extranjero se han llegado á formar esos ejemplares que causan la admiración de todos, se conseguirá en España formar tipos que reúnan las exigencias del mercado, adaptándose á las condiciones de alimentación y sistema de vida pecuarias de cada localidad. Los trabajos realizados en la Granja de Castilla la Nueva por el ingeniero señor Pruna, confirman cuánto puede hacerse entre nosotros en tan importante ramo de la riqueza nacional.

Columela.

Modas femeninas

La misión de los revisteros de modas es fácil, y aún distraída en los comienzos de temporada. Es en extremo difícil, luego que han transcurrido algunos meses de esta.

Porque en la primera queda reducida á dar cuenta de las novedades de la moda, abundante siempre en invenciones para realzar la belleza natural de la mujer. Más en la segunda, si ha de cumplir con sus lectoras, ha de seleccionar, entre la inmensidad de confecciones que los talleres arrojan, aquellas en las cuales sobresale el buen gusto, la delicadeza y el refinamiento de los modistos.

Encontrándome en el segundo caso, he recorrido los más suntuosos talleres parisienses examinando multitud de vestidos de calle. Si he conseguido ó no, mi propósito, las descripciones siguientes lo dirán.

He tenido ocasión de admirar un elegante traje de tarde, ó paseo, en paño sublime, verde gris. El cuerpo blusa con los delanteros cruzados y dispuestos en pliegues asentados, bordeados de vivos de pana azul hortensia. Chaleco en tafetán crema fruncido á través con bordados de varios tonos. Este chaleco abra sobre un peto ó camisolín de encaje crema con transparente de raso blanco.

La manga vá fruncida hasta el codo, terminando en una carterita que al borde lleva dos volantes de encaje. Finaliza con puño alto que cae sobre la mano, un poco acompañado. La cintura fruncida de terciopelo, adornada por delante con tres dientes de tafetán, bordados.

La falda se compone de tres grupos de pliegues á los costados, los cuales miran hacia delante formando el delantero. Es amplia y redonda completamente.

El conjunto es de suma elegancia y puede servir de modelo lo mismo para trajes de joven, que para señora ya entrada en años.

Allá va otro también de calle, no menos elegante.

Confeccionado en cachemir ó paño satinado gris plata, guarnecido de cordoncillos apropiados y de terciopelo más oscuro.

El cuerpo fruncido, con delanteros ligeramente cruzados y abiertos en punta sobre el pecho. Camisola fruncida á través de la misma tela y cubierto, en escote redondo, sobre otro de muselina blanca. Al borde de los delanteros y del camisolín fruncido, lleva vivos de terciopelo naranja.

La manga es un bullón grande, y lleva en el centro dos frunces que terminan en el codo, y se abre sobre el mismo, figurando cartera con dos volantes al borde, uno de muselina y otro de tela, con vivo color naranja. Cinturón de terciopelo con hebilla modernista, ó de plata antigua.

La falda con bastante vuelo, recogida en la cintura por medio de jaretistas ó pliegues pequeños. Al borde, lleva un bias de terciopelo de una tercia de ancho, encima del cual se forma la falda formando dientes cuadrados con vivos del mismo terciopelo del cuerpo.

Describiré por último, otro traje de calle que me pareció de los más suntuosos. Está contruido de paño "rouillé".

Se compone de falda fruncida en la mitad, la cual, se hace con grandes ondulaciones respunteadas, debajo de las cuales sale un volante formado por tablas huecas. Para sujetar el volante á la falda, lleva unas grandes trenillas, adornadas con rosetones de pasamanería y de gruesos respuntes, todo del mismo tono.

MANUFACTURA DE PIANOS Y HARMONIUMS

VIUDA DE PEDRO ESTELA

ANTIGUA "CASA BERNAREGGI," FUNDADA EN EL AÑO 1830

Medallas de Oro y de primera clase y Diplomas de honor de todas las Exposiciones á que ha concurrido

SALON DE CONCIERTOS
Despacho, exposición y venta
CORTES, 607—BARCELONA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
CATÁLOGOS GRATIS

FABRICA
SANTA ANA, 6
(GRACIA)

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª, Córdoba.



LA JOUVENCE

MONTERA, 14.—MADRID

61, RUE DE SAINT-CHARLES, 61.—PARIS

Proveedor de la Real Casa

CORSETS SUR MESURE

MADAME ANGELE

DERNIERE NOUVEAUTÉ

Le corset le discret Brevete S. G. D. G.

Exposition de Saint Louis, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA AL CORSÉ

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, ojos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos Purgación r. oiente crónicos, gota millitar, pérdidas seminales, úlceras etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 pts.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las afecciones glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem: spec: inye: m fogr: s. z. roob: qui: cal: dal: leg: cas: sal: par: zuc:—

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pidanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Alfaro 28.—Córdoba.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orático de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York.

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa. Premiado con MEDALLA DE PLATA en Córdoba 1903 y de ORO en la Exposición Regional Andaluza.

Alfareros 11.—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos

Para pedidos en esta dirigirse á D. Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, 2

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NUM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pnedan de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte, y Informes ó consultas, DIEZ pesetas.